

Bogotá, DC, jueves, 04 de julio de 2024

Señores:

NELSON JUNIOR MORALES BARRAZA

Representante Junta de Acción Comunal Corregimiento Santa Rita

Teléfono (whatsapp):3116868662

ALFONSO MALDONADO

Representante Junta de Acción Comunal Corregimiento La Retirada

Teléfono (whatsapp): 3014383445

AUGUSTO ENRIQUE ORCASITAS RAMÍREZ

Representante Junta de Acción Comunal Corregimiento Martillo

Teléfono (whatsapp): 3003140608

ADALBERTO MARTÍNEZ

Representante Junta de Acción Comunal Corregimiento Cascajal

Teléfono (whatsapp): 3245287313

Atlántico

Asunto: *Visita de evaluación al trámite de modificación ambiental del proyecto “Modificación Parque Solar Fotovoltaico Guayepo 400 MW, su Línea de Evacuación 500 kV y Bahía de Conexión” localizado en jurisdicción en los municipios de Sabanalarga y Ponedera (Departamento de Atlántico). Expediente LAV0036-00-2020.*

Respetados señores

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos informar que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, mediante Auto 4795 del 26 de junio de 2024, inició el trámite de modificación ambiental del proyecto mencionado en el asunto y cuyo titular es la sociedad GUAYEPO SOLAR S.A.S,

En este sentido, para dar continuidad al trámite de evaluación de la Licencia Ambiental, se desarrollará la visita de evaluación del 10 al 12 de julio de 2024. Como parte del proceso de

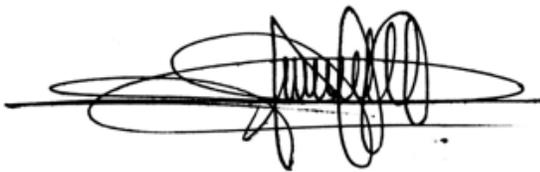
evaluación, se llevarán a cabo una serie de reuniones para recoger información relevante para el trámite de modificación, en los corregimientos que conforman el área de influencia propuesta para el proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

Municipio	Unidad Territorial
Ponedera	Santa Rita
	La Retirada
	Martillo
Sabanalarga	Cascajal

Por tal motivo, los invitamos a participar en dichas reuniones donde se recibirán las inquietudes, comentarios, etc. que tengan en relación con el proyecto ya mencionado, en las cuales se espera la participación de los representantes de las Juntas de Acción Comunal, habitantes, propietarios de predios a intervenir y organizaciones sociales presentes en las unidades territoriales.

Para efectos de coordinación, amablemente le solicitamos comunicarse con la profesional Johanna Cediel Gómez al correo electrónico jcediel@anla.gov.co celular 3016574219.

Cordialmente,



JUAN SEBASTIAN ARENAS CARDENAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE ENERGIA, PRESAS, REPRESAS, TRASVASES Y
EMBALSES

Medio de Envío: Correo Electrónico

JOHANNA MARCELA CEDIEL GOMEZ
CONTRATISTA

LYEZEL ZARETH GUALTERO MACETO
CONTRATISTA

SANDRA MILENA VARGAS ANDRADE
CONTRATISTA

NANCY STELLA ROSAS GARCIA
CONTRATISTA

Archívese en: LAV0036-00-2020

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

